



NUMERALIA

PROCESO ELECTORAL 2017-2018



INE
Instituto Nacional Electoral

Fecha: 09/02/2018



CONTENIDO

Proceso Electoral Federal

1. Calendario electoral.....	3
2. Elecciones y candidaturas.....	4
3. Padrón Electoral y Lista Nominal.....	5
4. Capacitación Electoral.....	8
5. Organización Electoral.....	10
6. Conteos rápidos y PREP.....	13
7. Candidaturas independientes.....	15
8. Reelección.....	23
9. Acceso a medios.....	26
10. Financiamiento y topes de campaña.....	32
11. Quejas y Denuncias.....	36
12. Quejas fiscalización.....	45
13. Encuestas electorales.....	46

Proceso Electoral Local.....	47
------------------------------	----



1- Calendario Electoral

Jornada
Electoral

1 de julio de 2018



- **Precampaña:** Del 14 de diciembre de 2017 al 11 de febrero de 2018
- **Campaña:** Del 30 de marzo al 27 de junio de 2018
- **Cómputos distritales:** 4 al 7 de julio de 2018
- **Cómputos de entidad federativa:** 8 de julio de 2018
- **Cómputos de circunscripción plurinominal:** 8 de julio de 2018

Aspirantes a candidaturas independientes

(Presidencia, diputaciones y senadurías)

Fechas límites para recabar firmas

- **Presidencia** 19/02/2018
- **Senadurías** 21/01/2018
- **Diputaciones** 17/12/2017



2- Elecciones y candidaturas

CARGOS A ELEGIR

18,311 cargos federales y locales

629 FEDERALES

1 Presidencia de la República
500 Diputaciones
128 Senadurías

17,682 LOCALES

8 Gubernaturas¹ y 1 jefatura de gobierno
972 Diputaciones
1,597 Ayuntamientos
16 Alcaldías
1,237 Concejales
1,665 Sindicaturas
12,023 Regidurías
19 Regidores étnicos



Juntas Municipales
24 Presidencias
24 Síndicos
96 Regidurías

Fuente: Secretaría Ejecutiva y UTVOPL al 16 de enero de 2018

¹ En caso de que se celebre elecciones en el estado de Nuevo León se sumaría una gubernatura, por lo que serían 9.



3- Padrón electoral y Lista Nominal

Padrón Electoral

90'005,648

Lista Nominal

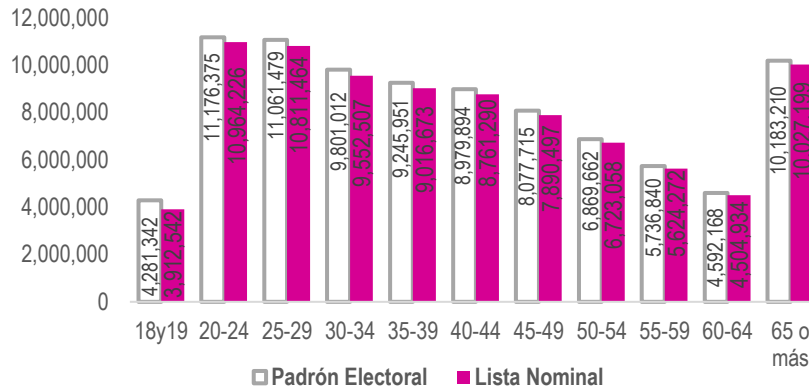
87'788,662

97.54% de cobertura de la lista nominal con respecto al padrón electoral



Baja California Sur, Campeche, Veracruz, México, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Baja California, Jalisco y Ciudad de México son las entidades con mayor porcentaje de cobertura, en promedio representan un 97.83%

Guerrero, Zacatecas, San Luis Potosí, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Michoacán, Durango, Puebla y Tamaulipas son las entidades con menor porcentaje de cobertura, en promedio representa 97.03%



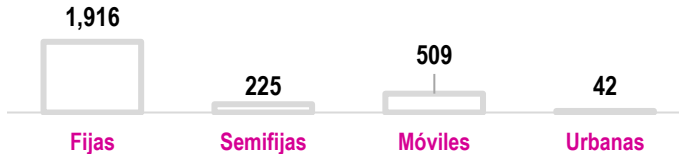
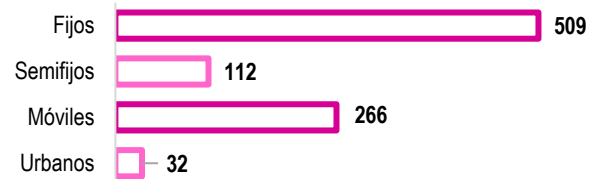
Rango de edad	Padrón Electoral	Lista Nominal
18y19	4'281,342	3'912,542
20-24	11'176,375	10'964,226
25-29	11'061,479	10'811,464
30-34	9'801,012	9'552,507
35-39	9'245,951	9'016,673
40-44	8'979,894	8'761,290
45-49	8'077,715	7'890,497
50-54	6'869,662	6'723,058
55-59	5'736,840	5'624,272
60-64	4'592,168	4'504,934
65 o más	10'183,210	10'027,199
Total	90'005,648	87'788,662



12'647,073 credenciales con terminación "15" reemplazadas y 241,654 dadas de baja²

919 módulos en operación³

2,712 estaciones de trabajo en operación



Fuente: Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electorales al 31 de enero de 2018. Información sujeta a cambio.

²La cifra representa la reducción de credenciales del 1 de enero de 2013 al 31 de enero de 2018

³ Se incluyen los 32 módulos urbanos itinerantes que atienden en instituciones educativas. Los módulos fijos son aquellos que no cambian de lugar ya que se encuentran en locales específicos. Los módulos móviles son aquellos que se instalan temporalmente de difícil acceso, principalmente en zonas rurales, por no más de 15 días en espacios públicos. Los módulos semifijos se instalan de manera temporal en locales prestados o bien se adapta en vehículos para atender en su interior, brindando el servicio por al menos 15 días. Finalmente, los módulos fijos son aquellos que no cambian de lugar ya que se encuentran en locales específicos.



CRENCIALIZACIÓN EN EL EXTRANJERO



45,970 solicitudes confirmadas para votar en el extranjero (LNERE)

34,061 CPV emitidas en el extranjero

11,909 CPV emitidas en territorio nacional

79.4% de las solicitudes provienen de los Estados Unidos

Canadá ocupa el segundo lugar con el 3.6% y

España ocupa el tercer lugar con 2.9%



454,983 credenciales para votar entregadas

168,173 credenciales para votar confirmadas (activadas)

Fuente: Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electorales del 01 de septiembre al 29 de enero. Información sujeta a cambio.



4- Capacitación electoral

Sorteo del mes para la integración de casillas

1'386,876⁴ funcionarios de casilla

Mes insaculado: Febrero

Fechas importantes:

28/02/2018 Sorteo de la letra

04/03/2018 Primera insaculación (13% Lista Nominal)

4 al 6 de marzo Impresión de cartas-notificación en cada Junta Distrital

7 marzo al 27 de abril Primera etapa de capacitación (visita, notificación y capacitación/sensibilización)

7 marzo al 30 de junio Funcionamiento de los Centros de Capacitación Electoral (fijos e itinerantes)

28 de abril al 1 de mayo Integrar listas de ciudadanos aptos para participar como FMDC

08/05/2018 Segunda insaculación

9 de mayo al 30 de junio Segunda etapa de capacitación (designación de FMDC, capacitación específica y simulacros)

02/02/2018-11/02/2018 Entrevistas para CAE

20/02/2018 Comienzan labores las SE, **24/02/2018** Comienzan labores los CAE



⁴ La cifra representa un valor estimado, por lo cual la información es sujeta a cambio. Se tendrá el número definitivo cuando se defina el número de casillas a instalar.



SUPERVISORES/AS Y CAPACITADORES/AS ELECTORALES

45,044 CAE y SE se contratarán para este proceso electoral

38,767 CAE y 6,277 SE

162,456 aspirantes a CAE y SE están registrados en el multisistema ELEC 2018

156,849 asistieron a las pláticas de inducción

127,892 presentaron examen

75,849 presentaron entrevista



25 entidades presentan un alto registro, lo que representa que por cada figura a contratar se cuente con 3 o más aspira (Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán); mientras que, Aguascalientes, Baja California, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, Sinaloa, y Zacatecas presentan un bajo registro, lo que representa que por cada figura se cuente con dos aspirantes.

Fuente: Multisistema ELEC al 08 de febrero de 2018. Información sujeta a cambio



5- Organización electoral

Fechas importantes:

Ubicación de casillas:



09/04/2018 Aprobar casillas Especiales y Extraordinarias

27/04/2018 Aprobar casillas Básicas y Contiguas

29/06/2018 Límite para eliminar casillas

30/06/2018 Límite para incluir casillas

Observadores electorales:



30/05/2018 Fecha límite para la solicitud de acreditación

Cursos de capacitación: hasta 20 días antes de la Jornada Electoral

Documentación y materiales electorales:



4 al 18 de junio Conteo, sellado y enfajillado

18 al 22 de junio Integración de paquetes electorales:

25 al 29 de junio Distribución de paquetes electorales a FMDC



CASILLAS ELECTORALES

155,484⁵ mesas directivas de casilla a instalar

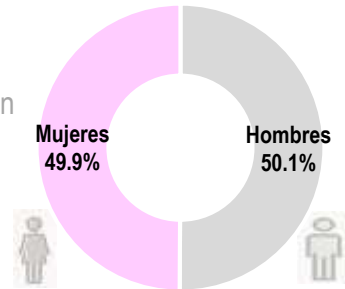
OBSERVADORES/AS ELECTORALES⁶

563 solicitudes recibidas y **246** aprobadas

Las únicas entidades federativas que no han recibido solicitudes son Campeche, Nayarit y Tlaxcala

59 solicitudes aprobadas corresponden a **21** organizaciones⁷ y

187 solicitudes aprobadas corresponden a ciudadanos/as



⁵ Estimación de casillas elaborada por la Dirección de Planeación y Seguimiento de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, al 23 de noviembre de 2017. La información será definitiva cuando los Consejos Distritales aprueben el número de casillas.

⁶ La fuente de la información es el Sistema de Observadores Electorales, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

⁷ Las organizaciones son las que se presentan a continuación: Alianza Cívica de Nuevo León, A.C.; Asociación de especialistas en derechos humanos y protección al voto A.C.; Asociación Nacional Cívica Femenina A.C.; Coalición Nacional Campesina y Urbana CNCU A.C.; Comisión Mexicana de Derechos Humanos, A.C.; Conciencia Innovadora, A.C.; Consejo Ciudadano y Participación en la Mixteca A.C.; Consolidando Ciudadanía A.C.; Coordinación Nacional de Líderes y Observadores; Eco-ciudadanía del Futuro, A.C.; ETHOS-Interacción Ciudadana Glocal, A.C.; Fundación Estado y Sociedad, A.C.; Hermanos construyendo un futuro exitoso A.C.; Iniciativa Ciudadana y Desarrollo social, A.C.; Los Dos Mexicos A.C.; Movimiento Nacional de la Juventud Siglo XXI A.C. Ollin, Jóvenes en Movimiento A.C.; Ouroboros Actitud Ciudadana; Participación Ciudadana, A.C.; Publicaciones La Tecla A.C.; Tendiendo Puentes A.C.



DOCUMENTACIÓN ELECTORAL⁸

Tipo de documentación	Cantidad estimada a producir
Boletas	279'576,150
Actas de casilla	1'271,612
Documentación sin emblemas	4'085,862
Documentación con emblemas	2'406,657



Fuente: Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEOE) al 01 de febrero de 2018. Información sujeta a cambio

⁸ Las cifras corresponden a estimaciones efectuadas por la DEOE. La información será definitiva cuando los Consejos Distritales aprueben el número de casillas, y se cuente con la lista nominal definitiva.



6- Conteos rápidos y PREP

CONTEOS RÁPIDOS

Las nueve elecciones del ejecutivo estatal tendrán conteos rápidos realizados por el INE (Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Yucatán, Veracruz Ciudad de México)

Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018

1. C. Alberto Alonso y Coria.
2. C. Michelle Anzarut Chacalo.
3. C. Carlos Hernández Garcíadiago.
4. C. Manuel Mendoza Ramírez.
5. C. Luis Enrique Nieto Barajas.
6. C. Gabriel Núñez Antonio.
7. C. Carlos Erwin Rodríguez Hernández-Vela.
8. C. Patricia Isabel Romero Mares.
9. C. Raúl Rueda Díaz del Campo.

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores fungirá como Secretario Técnico.

Fuente: INE/CG503/2017, INE/CG568/2017, e INE/CG569/2017E



PREP⁹

El INE se hará cargo de desarrollar e implementar el PREP únicamente para elecciones federales

Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares

1. C. Salma Leticia Jalife Villalón
2. C. Rosa María Mirón Lince
3. C. David Fernando Muñoz Negrón
4. C. Rafael Pérez Pascual
5. C. Gabriel Sánchez Pérez
6. C. Francisco Javier Aparicio Castillo
7. C. Pablo Corona Fraga

El Titular de la UNICOM fungirá como Secretario Técnico.

➤ **El PREP desarrollado por el INE será auditado por la UNAM**

Fuente: Acuerdo INE/CG567/2017

⁹ Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), es un sistema que provee los resultados preliminares de las elecciones, a través de la captura y publicación de los datos plasmados por los funcionarios de casilla en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas que se reciben en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD).



7- Candidaturas independientes

48 aspirantes a la Presidencia de la República



- | | | |
|---|--|---------------------------------------|
| 1. JAIME HELIODORO RODRIGUEZ CALDERON | 17. AISCHA VALLEJO UTRILLA | |
| 2. ARMANDO RÍOS PITER | 18. SERGIO PEÑALOZA PÉREZ | |
| 3. MARGARITA ESTER ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO | 19. PABLO JAIME DELGADO OREA | 34. FRANCISCO JAVIER BECERRIL LÓPEZ |
| 4. EDGAR ULISES PORTILLO FIGUEROA | 20. ÁNGEL MARTÍNEZ JUÁREZ | 35. MANUEL ANTONIO ROMO AGUIRRE |
| 5. MA. DE JESÚS PATRICIO MARTÍNEZ | 21. ALEJANDRO DANIEL GARZA MONTES DE OCA | 36. DANTE FIGUEROA GALEANA |
| 6. PEDRO FERRIZ DE CON | 22. ALFONSO TRUJANO SANCHEZ | 37. GABRIEL SALGADO AGUILAR |
| 7. CARLOS ANTONIO MIMENZA NOVELO | 23. ANTONIO ZAVALA MANCILLAS | 38. RAÚL PÉREZ ALONSO |
| 8. EDUARDO SANTILLÁN CARPINTEIRO | 24. EUSTACIO ESTEBAN SALINAS TREVIÑO | 39. ISRAEL PANTOJA CRUZ |
| 9. PORFIRIO MORENO JIMÉNEZ | 25. JORGE CRUZ GÓMEZ | 40. MARIA ELENA RODRÍGUEZ CAMPIA ROMO |
| 10. GERARDO MOJICA NERIA | 26. JOSÉ ANTONIO JAIME REYNOSO | 41. RODOLFO EDUARDO SANTOS DÁVILA |
| 11. MARCO FERRARA VILLARREAL | 27. SILVESTRE FERNÁNDEZ BARAJAS | 42. JESÚS ALFONSO PÉREZ GARCÍA |
| 12. JOSÉ FRANCISCO FLORES CARBALLIDO | 28. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ESPEJEL | 43. GERARDO DUEÑAS BEDOLLA |
| 13. LUIS MODESTO PONCE DE LEÓN ARMENTA | 29. MARÍA CONCEPCIÓN IBARRA TIZNADO | 44. FERNANDO EDUARDO JALILI LIRA |
| 14. GONZALO NAVOR LANCHE | 30. J. JESÚS PADILLA CASTILLO | 45. ROQUE LÓPEZ MENDOZA |
| 15. JESÚS MORFÍN GARDUÑO | 31. WENDOLIN GUTIÉRREZ MEJÍA | 46. MARIO FABIAN GÓMEZ PÉREZ |
| 16. RICARDO AZUELA ESPINOZA | 32. GUSTAVO JAVIER JIMÉNEZ PONS MEJÍA | 47. ALEXIS FIGUEROA VALLEJO |
| | 33. MAURICIO ÁVILA MEDINA | 48. ESTEBAN RUIZ PONCE MADRID |

Fecha límite para recabar firmas: 19/02/2018

Fuente: www.ine.mx/candidaturasindependientes, al 08 de febrero de 2018.



45 aspirantes a senadurías en 20 entidades federativas

Entidad	Número de aspirantes	Entidad	Número de aspirantes
Aguascalientes	2	Morelos	3
Baja California	2	Nuevo León	3
Baja California Sur	2	Querétaro	1
Colima	1	San Luis Potosí	2
Chiapas	2	Sinaloa	1
Ciudad de México	5	Sonora	1
Guerrero	1	Tabasco	3
Jalisco	4	Tamaulipas	1
Estado de México	2	Tlaxcala	5
Michoacán	3	Veracruz	1
		Total	45

Fecha límite para recabar firmas: 21/01/2018

Fuente: www.ine.mx/candidaturasindependientes, al 08 de febrero de 2018

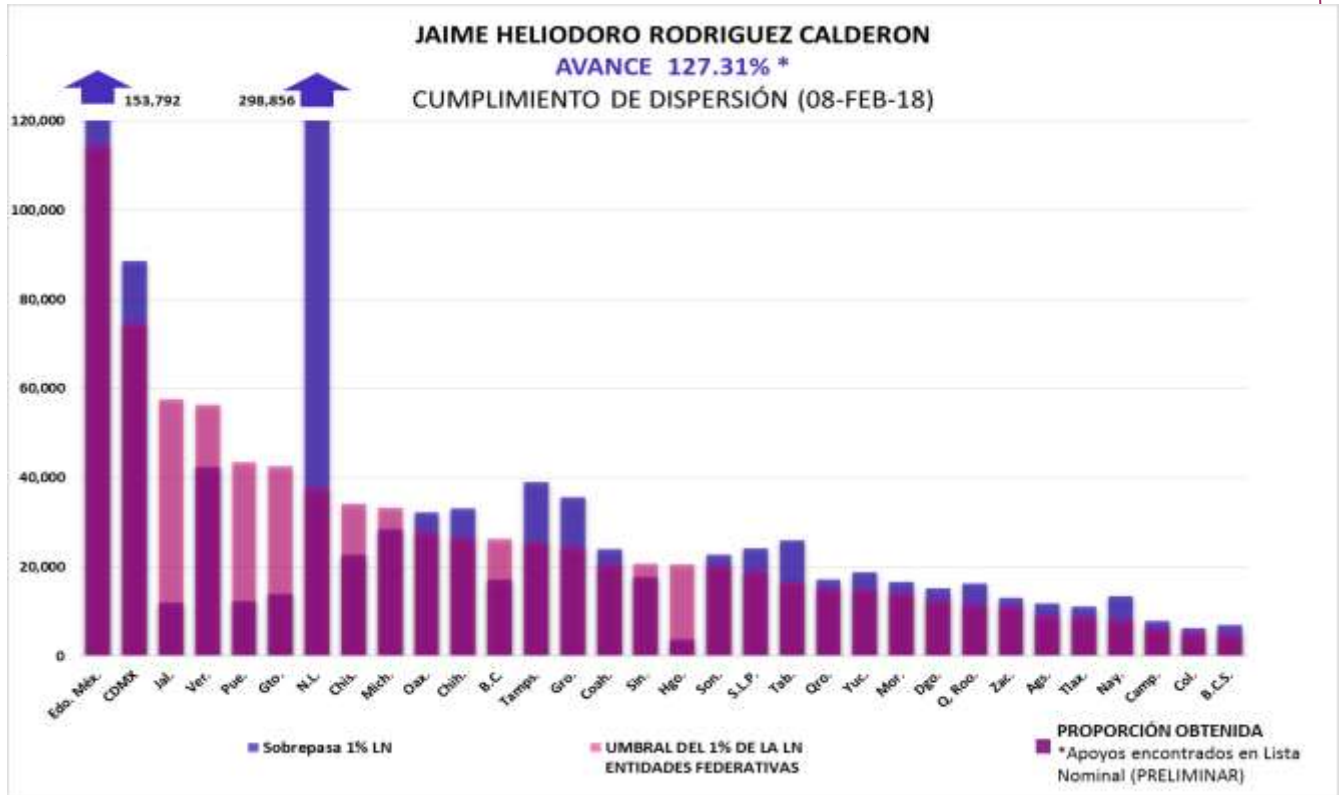


143 aspirantes a diputaciones federales en 25 entidades federativas

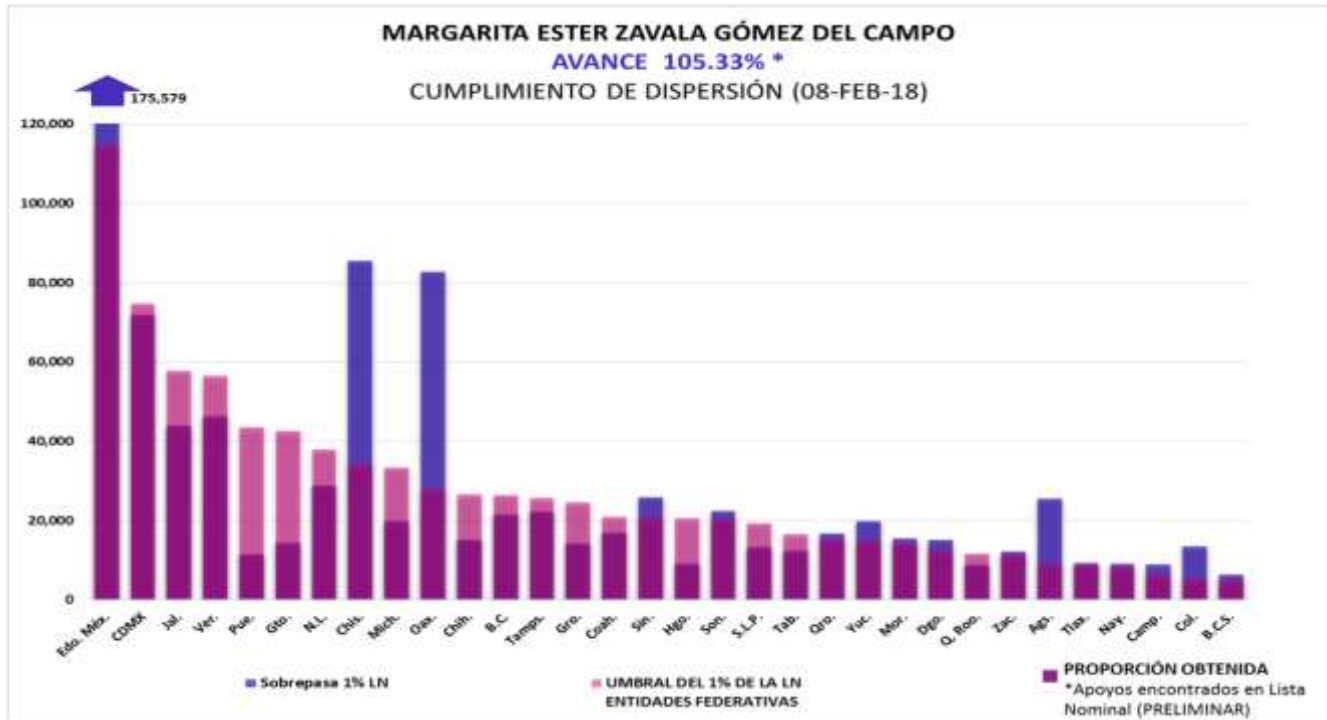
Entidad	Número de aspirantes	Entidad	Número de aspirantes
Aguascalientes	1	Oaxaca	1
Baja California	7	Puebla	4
Chiapas	15	Querétaro	1
Chihuahua	6	Quintana Roo	1
Ciudad de México	19	San Luis Potosí	3
Guanajuato	2	Sinaloa	5
Guerrero	4	Sonora	3
Hidalgo	2	Tabasco	7
Jalisco	17	Tamaulipas	5
Estado de México	8	Tlaxcala	1
Michoacán	5	Veracruz	7
Morelos	4	Yucatán	1
Nuevo León	14	Total:	143

Fecha límite para recabar firmas: 17/12/2018

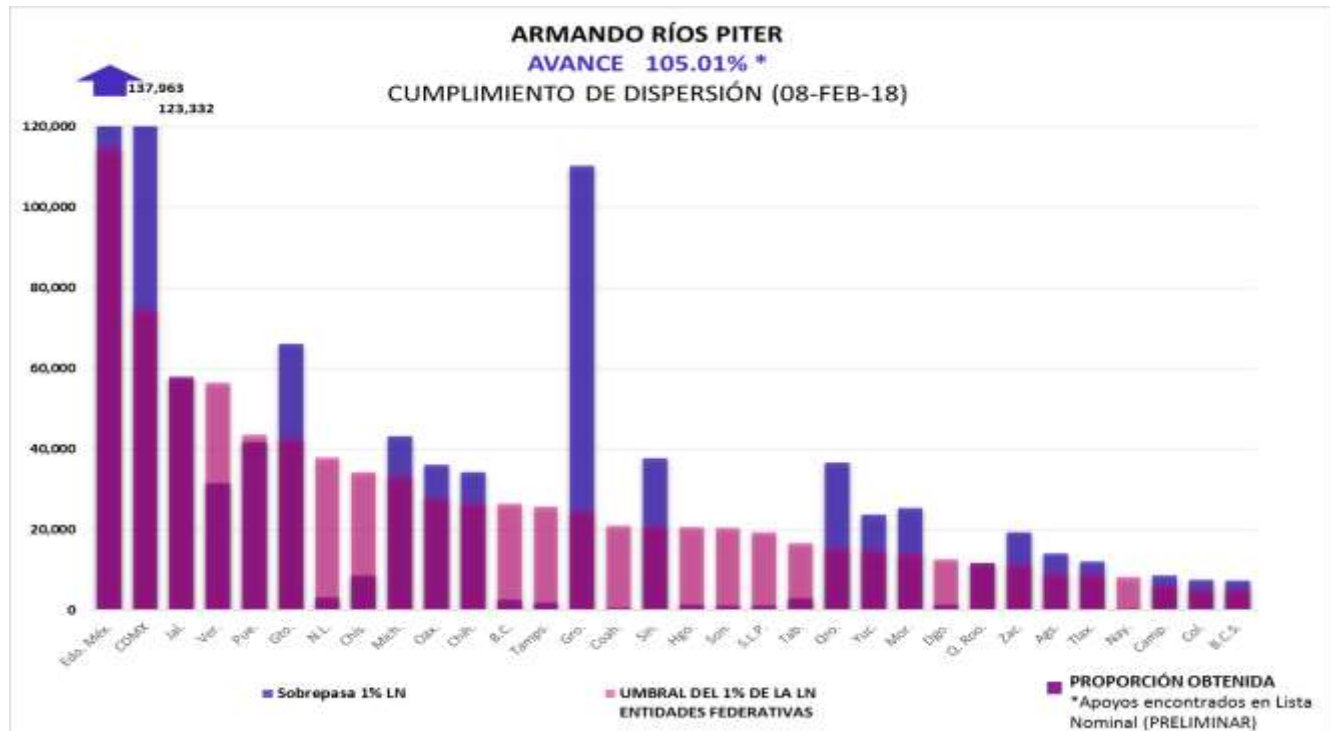
Fuente: www.ine.mx/candidaturasindependietes, al 08 de febrero de 2018



Fuente: DEPPP al 08 de febrero de 2018. Información sujeta a cambios



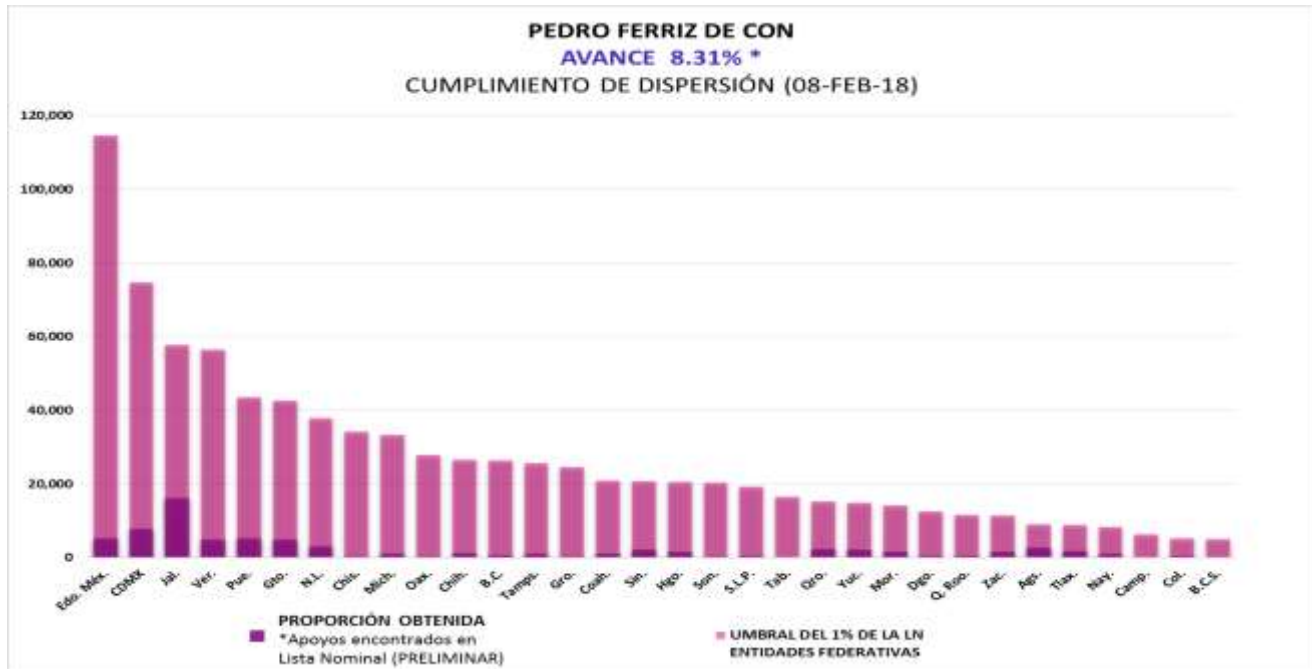
Fuente: DEPPP al 08 de febrero de 2018. Información sujeta a cambios



Fuente: DEPPP al 08 de febrero de 2018. Información sujeta a cambios



Fuente: DEPPP al 08 de febrero de 2018. Información sujeta a cambios



Fuente: DEPPP al 08 de febrero de 2018. Información sujeta a cambios



8- Reelección

REELECCIÓN¹⁰

Cargo	Periodo	Condición
Presidentes municipales, regidores y síndicos ¹¹	Las Constituciones de los estados deberán establecer la elección consecutiva para el mismo cargo de presidentes municipales, regidores y síndicos, por un periodo adicional , siempre y cuando el periodo del mandato de los ayuntamientos no sea superior a tres años.	La postulación podrá ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que lo hubieren postulado , salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato.
Diputados locales ¹²	Las Constituciones estatales deberán establecer la elección consecutiva de los diputados a las legislaturas de los Estados , hasta por cuatro periodos consecutivos .	

¹⁰ Para el caso de senadores, diputados federales y diputados de la Ciudad de México, la reelección aplicará a partir del año 2021. Artículo 58 y artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

¹¹ Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como décimo cuarto, el cual señala que, *La reforma al artículo 115 de esta Constitución en materia de reelección de presidentes municipales, regidores y síndicos no será aplicable a los integrantes que hayan protestado el cargo en el Ayuntamiento que se encuentre en funciones a la entrada en vigor del presente Decreto.*

¹² Artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como décimo tercero transitorio, mismo que refiere que *La reforma al artículo 116 de esta Constitución en materia de reelección de diputados locales, así como a diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, no será aplicable a los legisladores que hayan protestado el cargo en la legislatura que se encuentre en funciones a la entrada en vigor del presente Decreto.*



Para el caso de elecciones locales, en 2018 existirá la posibilidad de la reelección en las siguientes entidades¹³:

Entidad	Diputados MR	Diputados RP	Ayuntamientos	Reelección en 2018 en algún cargo al menos
Aguascalientes	18	9		Sí
Baja California Sur	16	5	5	Sí
Campeche	21	14	11	Sí
Ciudad de México	40	26		No
Coahuila			38	No
Colima	16	9	10	Sí
Chiapas	24	16	122	Sí
Chihuahua	22	11	67	Sí
Durango	15	10		Sí
Estado de México	45	30	125	No
Guanajuato	22	14	46	Sí
Guerrero	28	18	81	Sí

¹³ La mayoría de las constituciones estatales contemplaron el precepto constitucional y armonizaron sus periodos a tres años, salvo Hidalgo y Veracruz que mantuvieron el periodo de mandato para ayuntamientos en 4 años dejándolos sin posibilidad de reelección.



Entidad	Diputados MR	Diputados RP	Ayuntamientos	Reelección en 2018 en algún cargo al menos
Hidalgo	18	12		Sí
Jalisco	20	19	125	Sí
Michoacán	24	16	113	Sí
Morelos	18	12	33	Sí
Nuevo León	26	16	51	Sí
Oaxaca	25	17	153	Sí
Puebla	26	15	217	No
Querétaro	15	10	18	Sí
Quintana Roo			11	Sí
San Luis Potosí	15	12	58	Sí
Sinaloa	24	16	18	Sí
Sonora	21	12	72	No
Tabasco	21	14	17	Sí
Tamaulipas			43	Sí
Tlaxcala	15	10		Sí
Veracruz	30	20		Sí
Yucatán	15	10	106	Sí
Zacatecas	18	12	58	Sí



9- Acceso a medios

RADIO Y TELEVISIÓN¹⁴

3,111 emisoras de radio y TV



Emisoras que integran el catálogo de medios para el 2018 (con migraciones¹⁵)

Entidades	Radio AM	Radio FM	Combos / Migraciones / Redes	Total de radio	Televisión	Televisión Digital	TV-TDT /Redes	Total de TV	TOTAL DE EMISORAS
32	254	1,308	315	<u>1,877</u>	0	758	476	<u>1,234</u>	3,111

¹⁴ Al incorporar a todas las emisoras y radiodifusoras del país se garantiza que el INE sea la única vía de acceso a los espacios en radio y televisión para los partidos políticos

¹⁵ Se refiere al proceso de conversión de señales de amplitud modulada AM a la banda de frecuencia modulada FM establecido por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) que inició en 2015.



Número de emisoras en las entidades con elecciones concurrentes en 2018 (con migraciones)

Entidades	Radio AM	Radio FM	Combos/ Migrac/ Redes	Total	Televisión	Televisión Digital	TV- TDT/redes	TOTAL TV	TOTAL DE EMISORAS
Total	254	1,308	315	1,877	0	758	476	1,234	3,111
Aguascalientes	0	19	4	23	0	8	9	17	40
Baja California	27	45	2	74	0	26	16	42	116
BCS	1	26	14	41	0	21	14	35	76
Campeche	3	18	8	29	0	13	12	25	54
Chiapas	7	56	6	69	0	34	28	62	131
Chihuahua	16	67	12	95	0	38	21	59	154
CDMX	29	33	0	62	0	15	19	34	96
Coahuila	6	84	12	102	0	37	19	56	158
Colima	1	16	6	23	0	15	11	26	49
Durango	3	19	10	32	0	17	8	25	57
México	14	24	0	38	0	12	8	20	58
Guanajuato	6	44	14	64	0	37	66	103	167
Guerrero	9	32	18	59	0	25	8	33	92
Hidalgo	1	21	8	30	0	12	5	17	47
Jalisco	26	63	16	105	0	26	14	40	145



Entidades	Radio AM	Radio FM	Combos/ Migrac/ Redes	Total	Televisión	Televisión Digital	TV- TDT/redes	TOTAL TV	TOTAL DE EMISORAS
Michoacán	6	70	26	102	0	38	17	55	157
Morelos	1	22	4	27	0	6	4	10	37
Nayarit	2	18	6	26	0	12	4	16	42
Nuevo León	23	39	6	68	0	36	12	48	116
Oaxaca	5	83	16	104	0	42	16	58	162
Puebla	11	41	6	58	0	10	9	19	77
Querétaro	1	17	4	22	0	9	7	16	38
Quintana Roo	2	31	12	45	0	18	9	27	72
SLP	3	27	6	36	0	20	10	30	66
Sinaloa	2	52	18	72	0	21	23	44	116
Sonora	16	95	20	131	0	93	23	116	247
Tabasco	1	27	7	35	0	16	13	29	64
Tamaulipas	23	48	20	91	0	39	30	69	160
Tlaxcala	1	5	0	6	0	5	0	5	11
Veracruz	4	105	20	129	0	27	21	48	177
Yucatán	2	33	10	45	0	11	10	21	66
Zacatecas	2	28	4	34	0	19	10	29	63



59'731,200 Spots pautados para el Proceso Electoral Federal y Locales¹⁶

PARTIDO	PRECAMPAÑA 60 DÍAS (14 de diciembre de 2017 al 11 de febrero de 2018)			INTERCAMPAÑA 46 DÍAS (12 de febrero al 29 de marzo)			CAMPAÑA 90 DÍAS 30 de marzo al 27 de junio)			REFLEXIÓN Y JORNADA ELECTORAL	TOTAL
	Radio	TV	TOTAL	Radio	TV	TOTAL	Radio	TV	TOTAL		
PAN	1'300,761	855,162	2'155,923	459,865	302,330	762,195	2'624,046	1'725,132	4'349,178	0	7'267,296
PRI	1'721,209	1'131,578	2'852,787	459,865	302,330	762,195	3'483,712	2'290,304	5'774,016	0	9'388,998
PRD	778,955	512,110	1'291,065	459,865	302,330	762,195	1'554,156	1'021,752	2'575,908	0	4'629,168
PT	371,646	244,332	615,978	459,865	302,330	762,195	717,014	471,388	1'188,402	0	2'566,575
PVEM	578,116	380,072	958,188	459,865	302,330	762,195	1'141,216	750,272	1'891,488	0	3'611,871
MC	536,822	352,924	889,746	459,865	302,330	762,195	1'054,874	693,508	1'748,382	0	3'400,323
NA	414,817	272,714	687,531	459,865	302,330	762,195	807,110	530,620	1'337,730	0	2'787,456
MORENA	651,319	428,198	1'079,517	459,865	302,330	762,195	1'291,376	848,992	2'140,368	0	3'982,080
ES	394,170	259,140	653,310	459,865	302,330	762,195	762,062	501,004	1'263,066	0	2'678,571
C.I.	0	0	0	0	0	0	416,694	273,948	690,642	0	690,642
Total partidos y C.I.	6'747,815	4'436,230	11'184,045	4'138,785	2'720,970	6'859,755	13'852,260	9'106,920	22'959,180	0	41'002,980
Autoridades	4,063,705	2,671,610	6,735,315	4,150,047	2,728,374	6,878,421	2,365,020	1,554,840	3'919,860	1'194,624	18'728,220
TOTAL	10,811,520	7,107,840	17,919,360	8,288,832	5,449,344	13,738,176	16,217,280	10,661,760	26,879,040	1'194,624	59'731,200

¹⁶ Esta cifra contempla el total del Proceso Electoral Federal y los locales 2017-2018.



MONITOREO REALIZADO POR LA UNAM (Precampañas electorales)

3,728 piezas informativas analizadas por la UNAM

121 horas, 31 minutos Tiempo dedicado a los partidos políticos en los programas monitoreados



89 horas, 06 minutos en Radio
32 horas, 25 minutos en Televisión

38 piezas informativas con valoraciones positivas (adjetivos)

1,014 piezas informativas con valoraciones negativas

Partido	Positivas	Negativas	Partido	Positivas	Negativas
PAN	7	124	MC	3	85
PRI	13	166	NA	1	92
PRD	7	118	MORENA	7	148
PT	0	77	ES	0	123
PVEM	0	81	TOTAL	38	1,014

Tiempos de cobertura noticiosa destinados a partidos



(Del 14 de diciembre de 2017 al 07 de enero de 2018)

Partido	Presidente	Senadores	Diputados	Tiempo total	(%)
PAN	09h:35min	02h:22min	03h:25min	15h:22min	12.65%
PRI	14h:19min	02h:24min	02h:20min	19h:03min	15.68%
PRD	07h:17min	03h:31min	04h:21min	15h:09min	12.47%
PT	05h:04min	02h:04min	02h:05min	09h:13min	7.58%
PVEM	05h:03min	02h:16min	02h:14min	09h:33min	7.86%
MC	05h:30min	02h:37min	03h:33min	11h:40min	9.60%
NA	06h:16min	02h:16min	02h:15min	10h:47min	8.87%
MORENA	12h:37min	02h:18min	02h:11min	17h:06min	14.07%
ES	09h:24min	02h:07min	02h:07min	13h:38min	11.22%
TOTAL	75h:05min	21h:55min	24h:31min	121h: 31min	100.00%

Fuente: Informe UNAM, del 14 de diciembre de 2017 al 07 de enero de 2018



10- Financiamiento y topes de campaña

PRESUPUESTO 2018

\$7,144'961,645.00 presupuesto destinado a organizar el PEF

Presupuesto de Egresos del Instituto para el Ejercicio Fiscal 2018	Monto (\$)
Presupuesto base	9,754'640,252.00
Proyectos específicos	7,671'787,718.00
Organizar Procesos Electorales Federales	7,144'961,645.00
Organizar Procesos Electorales Locales	20'422,742.00
Fortalecer la Cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión	132'160,082.00
Fortalecer la Gestión y Evaluación Administrativa y Cultura de Servicio Público	70'506,642.00
Fortalecer los Mecanismos de Actualización de los Procesos Registrales	210'915,554.00
Fortalecer el Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	43'705,231.00
Fortalecer la Equidad y Legalidad en el Sistema de Partidos Políticos	40'998,645.00
Coordinar el Sistema Nacional Electoral	8'117,177.00
Total INE	\$17,426'427,970.00

Financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los Partidos Políticos Nacionales **\$6,788'900,016.00**

Fuente: Acuerdo INE/CG595/2017



TOPES DE GASTOS

Apoyo ciudadano

Cargo	Tope (\$)
Presidente	33'611,208
Diputado Federal	126,004.00

Senadores	Tope (\$)
Baja California Sur, Campeche y Colima	224,075
Aguascalientes, Nayarit, Quintana Roo y Tlaxcala	336,112
Durango, Querétaro, Zacatecas	448,149
Morelos y Yucatán	560,187
Tabasco	672,224
Coahuila, Hidalgo, San Luis Potosí y Sonora	784,262
Baja California, Sinaloa y Tamaulipas	896,299
Chihuahua y Guerrero	1'008,336
Oaxaca	1'232,411
Chiapas, Michoacán y Nuevo León	1'344,448
Guanajuato	1'568,523
Puebla	1'792,598
Jalisco	2'128,710
Ciudad de México, México y Veracruz	2'240,747

Fuente: INE/CG426/2017



TOPES DE GASTOS

Precampaña

Cargo	Tope (\$)	Senadores	Tope (\$)
Presidente	67'222,417	Baja California Sur, Campeche y Colima	448,149
Diputado Federal	252,008	Aguascalientes, Nayarit, Quintana Roo y Tlaxcala	672,224
		Durango, Querétaro, Zacatecas	896,299
		Morelos y Yucatán	1'120,374
		Tabasco	1'344,448
		Coahuila, Hidalgo, San Luis Potosí y Sonora	1'568,523
		Baja California, Sinaloa y Tamaulipas	1'792,598
		Chihuahua y Guerrero	2'016,673
		Oaxaca	2'464,822
		Chiapas, Michoacán y Nuevo León	2'688,897
		Guanajuato	3'137,046
		Puebla	3'585,196
		Jalisco	4'257,420
		Ciudad de México, México y Veracruz	4'481,494

Fuente: Acuerdo INE/CG505/2017



TOPES DE GASTOS

Campaña

Cargo	Tope (\$)	Senadores	Tope (\$)
Presidente	429'633,325	Baja California Sur, Campeche y Colima	2'864,222
Diputado Federal	1'432,111	Aguascalientes, Nayarit, Quintana Roo y Tlaxcala	4'296,333
		Durango, Querétaro, Zacatecas	5'728,444
		Morelos y Yucatán	7'160,555
		Tabasco	8'592,666
		Coahuila, Hidalgo, San Luis Potosí y Sonora	10'024,777
		Baja California, Sinaloa y Tamaulipas	11'456,888
		Chihuahua y Guerrero	12'888,999
		Oaxaca	14'321,110
		Chiapas, Michoacán y Nuevo León	17'185,332
		Guanajuato	18'617,443
		Puebla	21'481,665
		Jalisco	28'642,220

Fuente: Acuerdo INE/CG505/2017



11- Quejas y denuncias

PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS y ESPECIALES SANCIONADORES

104 Procedimientos Especiales Sancionadores (8 de septiembre al 8 de febrero)

Promoventes	Nº
Partidos políticos	63
Ciudadanos	32
Iniciados de oficio	5
Otros ¹⁷	4
Total	104

Quejas radicadas como PES, se encuentran en la siguiente situación:

Remitidos a la Sala Regional	En sustanciación	Desechados
58	40	6

¹⁷Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión, Televisión Azteca, S.A. de C.V., Televisora del Valle de México, S.A.P.I. de C.V., El Universal Compañía Periodística, S.A. de C.V.



Materia de las quejas presentadas:

▪ Actos anticipados de precampaña y campaña	25
▪ Uso indebido de la pauta	28
▪ Violaciones al artículo 134 Constitucional	19
▪ Contratación y/o adquisición de tiempos en radio y televisión	10
▪ Calumnia	7
▪ Violación a Acuerdos emitidos por el Consejo General del INE	2
▪ Incumplimiento a la metodología en la publicación de encuestas	2
▪ Incumplimiento a las pautas de transmisión ordenadas por el INE	5
▪ Beneficio directo en especie para el electorado	1
▪ Otro ¹⁸	5

Fuente: Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, del 8 de septiembre de 2017 al 08 de febrero de 2018

¹⁸ UT/SCG/PE/MORENA/CG/188/PEF/27/2017 (ausencia en el cumplimiento de los principios de Equidad, Legalidad, Imparcialidad y Objetividad por Candidatos Independientes), UT/SCG/PE/DIPV/CG/216/PEF/55/2017 (incumplimiento por parte de partidos políticos con su obligaciones de protección civil), UT/SCG/PE/MORENA/CG/18/PEF/75/2018 (pinta de bardas en Venezuela) y UT/SCG/PE/MORENA/CG/33/PEF/90/2018 (financiamiento para crear la moneda virtual AMLOve Coin)



70 solicitudes de medidas cautelares (8 de septiembre al 8 de febrero)

Promoventes	N°
Partidos políticos	51
Ciudadanos	15
Personas morales	4
Total	70

La atención de estas 70 solicitudes de medidas cautelares se presenta de la siguiente manera:

Procedentes	Improcedentes	En trámite	Atendidas solo por la UTCE ¹⁹
13	46	5	6

¹⁹ Este rubro incluye tanto las quejas desechadas por la UTCE, como en las que hubo pronunciamiento previo de la Comisión de Quejas y Denuncias.



Materia de las solicitudes:

▪ Actos anticipados de precampaña y campaña	15
▪ Uso indebido de la pauta	28
▪ Violaciones al artículo 134 Constitucional	8
▪ Contratación y/o adquisición de tiempos en radio y televisión	7
▪ Calumnia	6
▪ Incumplimiento a la metodología en la publicación de encuestas	2
▪ Incumplimiento a las pautas de transmisión ordenadas por el INE	1
▪ Beneficio directo en especie para el electorado	1
▪ Otro	2

Fuente: Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, del 8 de septiembre de 2017 al 08 de febrero de 2018



95 Procedimientos Ordinarios Sancionadores pendientes de resolución

(Al 08 de febrero)

Promoventes	N°
Partidos políticos	2
Ciudadanos	76
Iniciados de oficio	15
Otros ²⁰	2
Total	95

Materia de las quejas presentadas:

- | | |
|--|----|
| ▪ Afiliaciones indebidas a partidos políticos | 62 |
| ▪ Violaciones al artículo 134 de la Constitución | 4 |
| ▪ Incumplimiento de obligaciones por parte de partidos políticos o APN | 9 |

²⁰ Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación e Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur



▪ Violencia política contra las mujeres	3
▪ Violaciones a la normatividad interna de los partidos políticos	2
▪ Uso indebido del padrón electoral	5
▪ Proporcionar información falsa al Registro de Electores	0
▪ Incumplimiento de medidas cautelares	1
▪ En contra de agrupaciones políticas	1
▪ Por incumplimiento a las disposiciones en materia de publicación de encuestas electorales	3
▪ Otro ²¹	5

El número de quejas concluidas y pendientes de resolver, según el año de interposición de las mismas, es el siguiente:

Año de presentación	Recibidas	Concluidas	Pendientes de resolver
2013	114	114	0
2015	179	176	3
2016	68	58	10
2017	78	19	59
2018	23	0	23
TOTAL	462	367	95

²¹ UT/SCG/PE/MORENA/CG/188/PEF/27/2017 (ausencia en el cumplimiento de los principios de Equidad, Legalidad, Imparcialidad y Objetividad por Candidatos Independientes) y UT/SCG/PE/DIPV/CG/216/PEF/55/2017 (incumplimiento por parte de partidos políticos con su obligaciones de protección civil).



86 Procedimientos de remoción instaurados en contra de las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales

<u>Entidad</u>	<u>Número de expedientes</u>	<u>Entidad</u>	<u>Número de expedientes</u>
Aguascalientes	2	Baja California	3
Chiapas	6	Chihuahua	1
Coahuila	4	Colima	2
Durango	4	Guerrero	3
Hidalgo	2	Jalisco	2
México	3	Morelos	3
Nuevo León	1	Oaxaca	6
Puebla	4	Querétaro	5
Quintana Roo	5	San Luis Potosí	1
Sinaloa	1	Sonora	6
Tabasco	1	Tamaulipas	3
Tlaxcala	6	Veracruz	7
Yucatán	4	Zacatecas	1



El número de procedimientos de remoción concluidos y pendientes de resolver, según el año de interposición de los mismos, es el siguiente:

Año de presentación	Recibidos	Concluidos	Pendientes de resolver
2014	6	6	0
2015	24	24	0
2016	33 ²²	32	1
2017	22	17	5
2018	1	0	1
Total	86	79	7

Fuente: Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, del 8 de septiembre de 2017 al 08 de febrero de 2018

²² Se registraron 34 quejas en dos mil dieciséis; sin embargo se precisa que el expediente identificado como UT/SCG/PRCE/PRI/CG/17/2016 no se cuenta en la estadística toda vez que el mismo versa sobre un Consejero Electoral Local del INE y no sobre Consejeros de OPLE (inicialmente fue tramitado como POS, pero la Sala Superior del TEPJF lo reencauzó a remoción); el cual se ha resuelto mediante la resolución INE/CG552/2017 aprobada en la sesión del CG del INE celebrada el 22 de noviembre de 2017.



El sentido de las resoluciones y el tipo de conclusión fue el siguiente:

Año de presentación	Fundados	Infundados	Desechados	No presentadas²³	Sobreseídas	Total
2014	0	2	4	0	0	6
2015	5	14	1	2	2	24
2016	2	17	8	5	0	32
2017	1	3	9	3	1	17
Total	8²⁴	36	22	10	3	79

Las resoluciones impugnadas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación:

IMPUGNACIONES DE RESOLUCIONES EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS DE REMOCIÓN DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

EMITIDOS	FIRMES	IMPUGNADOS	CONFIRMADOS	REVOCADOS
68	65	20²⁵	15	3

²³ Corresponde a aquellas quejas en las que los denunciados no dieron contestación a alguna prevención realizada por la UTCE derivado de su queja.

²⁴ Corresponde a ocho quejas acumuladas en 5 expedientes, en los que fue procedente la remoción de Consejeros y Consejeras de los Organismos Públicos Locales de Colima, Chiapas, Querétaro, Veracruz y Yucatán.

²⁵ 2 pendientes de resolución por la Sala Superior



12- Quejas fiscalización

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES

13 Procedimientos Administrativos Sancionadores

QUEJOSO	No
Partidos políticos	11
PAN	3
PRI	4
PRD	1
PT	2 ²⁶
PVEM	1
Ciudadanos/nas	2
Total	13

Fondo del asunto, probable (s):	No
Actos anticipados de campaña	2
Aportaciones de ente indebidos	2
Omisión de la incorporación del identificador único	1
Omisión de reporte de gastos	6
Rebase al tope de precampaña	1
Utilización de recursos públicos	1

Ámbito de competencia

Federal: 9 Local: 4

²⁶ Un procedimiento ha sido resuelto



13- Encuestas electorales

144 encuestas originales detectadas sobre elecciones federales



Encuestas detectadas INE (elecciones federales)

Estudios recibidos

Originales	Reproducciones	Citas	
144	71	552	48 ²⁷
Informes presentados por la Secretaría Ejecutiva ante el Consejo General			Vistas a la UTCE
5			2

Informes recibidos por parte de los OPL sobre encuestas²⁸ relativas a elecciones locales

109

Fuente: Secretaría Ejecutiva, del 8 de septiembre al 24 de enero de 2018

²⁷ Los 48 estudios recibidos respaldan 100 publicaciones originales detectadas en el monitoreo efectuado por la CNCS.

²⁸ Los OPL ejercen facultades plenas en materia de regulación de encuestas e informan al INE sobre los resultados de dicha regulación.

PROCESOS ELECTORALES LOCALES





1- Cargos por entidad federativa

Desglose de cargos por entidad federativa

Entidad	Gobernatura / Jefatura de Gobierno	Diputación Mayoría Relativa	Diputación Representación	Total Diputaciones	Ayuntamientos	Alcaldías	Concejales Mayoría Relativa	Concejales Representación	Total Concejales	Sindicaturas Mayoría Relativa	Sindicaturas Representación	Total Sindicaturas	Regidurías Mayoría Relativa	Regidurías Representación	Total Regidurías	Regidurías Étnico Prop.	Presidencias Municipales	Sindicaturas Mayoría Relativa	Sindicaturas Representación	Total Sindicaturas	Regidurías Mayoría Relativa	Regidurías Representación	Total Regidurías	Total
	(A)	(B)	(A+B)			(C)	(D)	(C+D)	(E)	(F)	(E+F)	(G)	(H)	(G+H)			(I)	(J)	(I+J)	(K)	(L)	(K+L)		
Aguascalientes		18	9	27																				0
Baja California Sur		16	5	21	5				5	5	31	17	48											58
Campeche		21	14	35	11				13	11	24	59	35	94		24	24	0	24	72	24	96	273	
Coahuila				0	38				38	38	76	262	138	400										514
Colima		16	9	25	10				10	10	50	44	94											114
Chiapas	1	24	16	40	123				123	123	541	325	866											1,112
Chihuahua		22	11	33	67				67	67	423	289	712											846
Ciudad de México	1	33	33	66		16	96	64	160															160
Durango		15	10	25																				0
Guanajuato	1	22	14	36	46				52	52		418	418											516
Guerrero		28	18	46	80				85	85		580	580											745
Hidalgo		18	12	30																				0
Jalisco	1	20	18	38	125				125	125	681	533	1,214											1,464
Estado de México		45	30	75	125				132	7	139	790	553	1,343										1,607
Michoacán		24	16	40	112				112	112	483	358	841											1,065



Entidad	Gubernatura /	Diputación	Mayoría Relativa	Diputación	Representación	Total	Ayuntamientos	Alcaldías	Concejes	Mayoría Relativa	Concejes	Representación	Total	Concejes	Sindicaturas	Mayoría Relativa	Sindicaturas	Representación	Total	Sindicaturas	Regidurías	Mayoría Relativa	Regidurías	Representación	Total	Regidurías	Regidurías	Étnico Pop.	Presidencias	Municipales	Sindicaturas	Mayoría Relativa	Sindicaturas	Representación	Total	Sindicaturas	Regidurías	Mayoría Relativa	Regidurías	Representación	Total	Regidurías	Total				
	Jefatura de Gobierno	(A)	(B)	(A + B)					(C)	(D)	(C + D)	(E)	(F)	(E + F)	(G)	(H)	(G + H)				(I)	(J)	(I + J)	(K)	(L)	(K + L)								(L + J)	(M)	(N)	(O)	(P)	(Q)	(R)	(S)	(T)	(U)	(V)			
Morelos	1	12	8	20	33						33		33			153	153																														219
Nuevo León		26	16	42	51						77		77	304	143	447																															575
Oaxaca		25	17	42	153			718	359	1,077																																				1,230	
Puebla	1	26	15	41	217						217		217	1,346	464	1,810																															2,244
Querétaro		15	10	25	18						36		36	83	65	148																															202
Quintana Roo				0	11						11		11	75	42	117																															139
San Luis Potosí		15	12	27	58						64		64	58	329	387																														509	
Sinaloa		24	16	40	18						18		18	84	69	153																															189
Sonora		21	12	33	72						72	72	144	291	194	485	19																													720	
Tabasco	1	21	14	35	17						25		25	136	42	178																														220	
Tamaulipas				0	43						58		58	270	137	407																															508
Tlaxcala		15	10	25																																											0
Veracruz	1	30	20	50																																										0	
Yucatán	1	15	10	25	106						106		106	280	301	581																														793	
Zacatecas		18	12	30	58						58		58	320	227	547																														663	
SUBTOTALES	9	585	387	972	1,597	16	814	423	1,237	1,537	128	1,665	6,567	5,456	12,023	19	24	24	0	24	72	24	96	17,682																							

Fuente: Secretaría Ejecutiva y UTVOPL al 16 de enero de 2018



2- Candidatos independientes

1,194²⁹ aspirantes con acreditación a candidaturas independientes para diversos cargos

Entidad	Alcaldía	Diputado	Gobernador	Jefe de Gobierno	Presidente de Junta Municipal	Presidente Municipal	Síndico	Total general
Aguascalientes		5						5
Baja California Sur		8				6		14
Campeche		9			4	4		17
Chiapas		13	4			52		69
Chihuahua		20				18	5	43
Ciudad de México	21	59		12				92
Coahuila						16		16
Colima		8				3		11
Durango		4						4
Estado de México	4	43				32		79

²⁹ El número total de aspirantes que han obtenido dicha calidad, se modifica en virtud del mandato de las autoridades jurisdiccionales en el ámbito local.



Entidad	Alcaldía	Diputado	Gobernador	Jefe de Gobierno	Presidente de Junta Municipal	Presidente Municipal	Síndico	Total general
Guanajuato	17	8				22	2	49
Guerrero		8				8		16
Jalisco		57	7			65		129
Michoacán		17				41		58
Morelos		30	6			53		89
Nuevo León		63				62		125
Oaxaca		2				27		29
Puebla		6	3			22		31
Querétaro		20				25		45
Quintana Roo						12		12
San Luis Potosí		18				20		38
Sinaloa		6				7		13
Sonora		26				21		47
Tabasco		37	6			36		79
Tamaulipas						23		23



Entidad	Alcaldía	Diputado	Gobernador	Jefe de Gobierno	Presidente de Junta Municipal	Presidente Municipal	Síndico	Total general
Tlaxcala		12						12
Veracruz		7	1					8
Yucatán		11	4			10		25
Zacatecas		2				14		16
Total general	42	499	31	12	4	599	7	1,194

Fuente: UTVOPL al 08 de febrero de 2018



3- Financiamiento y topes de campaña

PRESUPUESTO 2018

\$10,000'594,517.69 presupuesto destinado a los 32 OPL

\$ 6,259'990,674.16 presupuesto local destinado a partidos políticos

No.	OPL	Presupuesto OPL	Presupuesto partidos políticos	Total
1	Aguascalientes	\$83'276,000.00	\$61'376,000.00	\$144'652,000.00
2	Baja California	\$53'099,543.87	\$134'244,660.00	\$187'344,203.87
3	Baja California Sur	\$73'499,058.75	\$37'703,344.25	\$111'202,403.00
4	Campeche	\$146'190,835.00	\$61'443,076.00	\$207'633,911.00
5	Coahuila	\$223'709,424.51	\$151'126,324.49	\$374'835,749.00
6	Colima	\$66'925,746.00	\$41'545,654.00	\$108'471,400.00
7	Chiapas ³⁰	\$176'127,092.85	\$259'006,420.47	\$435'133,513.32

³⁰ Posible modificación de prerrogativas por determinación de la SCJN



No.	OPLÉ	Presupuesto OPL	Presupuesto partidos políticos	Total
8	Chihuahua	\$260'931,682.00	\$184'755,037.00	\$445'686,719.00
9	Ciudad de México	\$1,387'662,963.00	\$632'517,804.00	\$2,020'180,767.00
10	Durango	\$117'143,963.00	\$84'636,087.0	\$201'780,050.00
11	Guanajuato	\$424'775,359.46	\$205'304,697.90	\$630'080,057.36
12	Guerrero	\$339'909,850.00	\$163'822,650.00	\$503'732,500.00
13	Hidalgo ³¹	\$215'226,425.00	\$75'233,827.00	\$290'460,252.00
14	Jalisco	\$496'116,317.00	\$440'260,489.00	\$936'376,806.00
15	Estado de México	\$1,761'352,688.00	\$940'521,371.00	\$2,701'874,059.00
16	Michoacán	\$330'609,231.23	\$238'180,578.77	\$568'789,810.00
17	Morelos	\$55'360,000.00	\$113'404,000.00	\$168'764,000.00
18	Nayarit	\$13'709,213.61	\$42'170,786.39	\$55'880,000.00
19	Nuevo León ³²	\$580'033,694.41	\$264'407,862.59	\$844'441,557.00
20	Oaxaca	\$140'978,876.73	\$143'293,322.89	\$284'272,199.62
21	Puebla	\$349'832,472.00	\$338'729,232.00	\$688'561,704.00

³¹ En prerrogativas solicitadas se incluían conceptos de representación partidista

³² Monto de prerrogativas con base en proyecto que será aprobado



No.	OPLE	Presupuesto OPL	Presupuesto partidos políticos	Total
23	Quintana Roo	\$171'887,168.00	\$88'112,832.00	\$260'000,000.00
24	San Luis Potosí	\$163'662,693.00	\$133'475,900.00	\$297'138,593.00
25	Sinaloa	\$201'586,187.00	\$136'971,525.00	\$338'557,712.00
26	Sonora	\$464'000,000.00	\$138'000,000.00	\$602'000,000.00
27	Tabasco	\$222'153,731.00	\$127'846,269.00	\$350'000,000.00
28	Tamaulipas ³³	\$269'622,015.95	\$176'197,052.73	\$445'819,068.68
29	Tlaxcala	\$37'685,060.88	\$62'649,762.12	\$100'334,823.00
30	Veracruz	\$621'577,000.00	\$488'323,000.00	\$1,109'900,000.00
31	Yucatán	\$185'572,404.71	\$117'427,595.29	\$303'000,000.00
32	Zacatecas	\$192'051,595.00	\$75'934,070.00	\$267'985,665.00
Totales		\$1,000'594,517.69	\$6,259'990,674.16	\$16,260'585,191.85

Fuente: UTVOPL al 01 de febrero de 2018

³³ Ya se considera el ajuste en prerrogativa. El gobierno estatal se comprometió a entregar el total del monto solicitado por la vía de ampliaciones



TOPES DE GASTOS

Apoyo ciudadano (gubernaturas y jefatura de gobierno)

Entidad federativa	Topes (\$)
 Chiapas	\$ 23'618,334.00
 Ciudad de México	\$ 5'575,200.11
 Guanajuato	\$ 2'457,280.90
 Jalisco	\$ 2'224,299.13
 Morelos	\$ 2'078,750.48
 Puebla	\$ 3'585,195.56
 Tabasco	\$ 1'140,952.64
 Veracruz	\$ 8'702,214.00
 Yucatán	\$ 2'153,244.33

Fuente: UTVOPL al 08 de febrero de 2018



TOPES DE GASTOS

Precampañas (gubernaturas y jefatura de gobierno)

Entidad federativa	Topes (\$)
 Chiapas	\$ 9,447,333.00
 Ciudad de México	\$ 5'575,200.11
 Guanajuato	\$ 4'914,561.80
 Jalisco	\$ 4'448,598.27
 Morelos	\$ 4'157,500.96
 Puebla	\$ 7'170,391.13
 Tabasco	\$ 2'281,905.29
 Veracruz	\$ 17'404,427.00
 Yucatán	\$ 4'306,488.66

Fuente: UTVOPL al 08 de febrero de 2018



4- Procedimientos de remoción instaurados

86 Procedimientos de remoción instaurados en contra de los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales (79 Procedimientos concluidos y 7 Procedimientos en trámite)

11 Remociones de Consejeros Electorales

Entidad	Organismo Público Local Electoral	Nº de consejeros removidos
Colima ³⁴	Instituto Electoral del Estado de Colima	1
Chiapas ³⁵	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas	7
Querétaro ³⁶	Instituto Electoral del estado de Querétaro	1
Veracruz ³⁷	Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz	1
Yucatán ³⁸	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán	1
Total:		11

Fuente: UTCE al 08 de febrero de 2018

³⁴ Acuerdo INE/CG794/2016

³⁵ Acuerdo INE/CG80/2016 (Se removieron a 3 Consejeros Electorales) e INE/CG379/2016 (Se removieron a 4 Consejeros Electorales) en acatamiento al SUP/RAP-118/2016.

³⁶ Acuerdo INE/CG333/2017

³⁷ Acuerdo INE/CG335/2017

³⁸ Acuerdo INE/CG433/2017